

# Terror



Tiempo de lectura: 2 min.  
Mar, 12/07/2016 - 12:36

El Grupo Actoral 80, bajo la dirección de Héctor Manrique, ha puesto en escena una obra de evidente actualidad y permanente vigencia, Terror, de Ferdinand Von Schirach.

Se trata de la justicia, de la tensión entre la ley y el drama de decisiones personales en situaciones extremas; del conflicto entre la salvación o el sacrificio de vidas inocentes provocado por la acción del terrorismo; del hombre que en un momento crucial de su vida tiene en sus manos la existencia de otros con iguales derechos; de las razones jurídicas y del dolor humano que no cabe en una norma sobre la que discurren los teóricos del derecho y que llega a lo más profundo de los sentimientos.

No es nuevo este conflicto. Lo que es original, en esta obra, es que el público no encuentra una solución propuesta por el autor, limitado a sembrar la duda, dejando en manos del espectador la dramática decisión de condenar o absolver.

Trasladados a la Sala de Audiencias en la que se lleva a cabo el juicio, desde el inicio de la obra, un juez acucioso e imparcial (Héctor Manrique), oye la relación detallada del mayor Lars Koch (Daniel Rodríguez), enfrentado a su drama personal, planteado fuera del esquema de las órdenes militares; pondera las declaraciones de un testigo (Juan Vicente Pérez); presta atención a los alegatos del defensor (Sócrates Serrano) y de la fiscal (María Cristina Lozada); y escucha los pedimentos de la querellante (Martha Estrada), víctima del trágico suceso.

El público, sencillamente, confronta situaciones, calibra los argumentos, se debate entre su apego a la ley y el drama de un hombre que cree haber actuado como se lo demandaban las circunstancias.

La fiscal luce implacable, enérgica, sin vacilaciones, sobre el respeto a las normas; el defensor se esfuerza por convencer al jurado sobre la decisión de su defendido, de acuerdo a las condiciones de necesidad extrema en la que le correspondió actuar; el testigo luce firme a pesar del hostigamiento fiscal; y la querellante, más que con palabras, coloca el caso en el plano de la tragedia personal y del dolor por la pérdida sufrida.

Con una dirección y puesta en escena impecable, Terror nos confronta a todos con la realidad en la que nos ha tocado vivir en un mundo asediado por el terrorismo y en grave peligro para la vida de cualquier ciudadano.

A mi juicio, es importante la apelación a la justicia por la que todos clamamos y sin la cual no hay sociedad y los reinos –como decía San Agustín– se convierten en grandes latrocinios.

Absuelto o condenado, es la decisión que pone la obra en nuestras manos, en ejercicio de la verdadera participación ciudadana que demanda resolver los retos que se nos plantean a diario, aunque no sean de vida o muerte.

[aas@arteagasanchez.com](mailto:aas@arteagasanchez.com)

El Nacional, 11 de julio 2016

[ver PDF](#)

Copied to clipboard